

COMUNICADO IMPORTANTE

Estimado(a) Asociado(a)

El Consejo de Administración de CoopeAyA ante la crisis que vive nuestro país a raíz de la enfermedad del Covid-19, acogiendo a las recomendaciones de las autoridades y pensando siempre en el bienestar de nuestros asociados acuerda lo siguiente:

1. Se establece una suspensión del cobro de los créditos y los intereses respectivos durante los meses de Abril y Mayo 2020 para todos los créditos otorgados por CoopeAyA y que se encuentran al día.
2. El Asociado que no esté interesado en la suspensión puede pagar los créditos en los meses mencionados ordinariamente.
3. Las cuotas no pagadas se sumarán al saldo principal, con lo cual el pago de dichas cuotas se hará al final del vencimiento del crédito.
4. El acuerdo se toma considerando las diferentes circunstancias que atraviesan algunos de nuestros Asociados con la emergencia del Covid-19.

Agradecemos de antemano su atención.

Saludos Cordiales.

#TodosSomosCoopeAyA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS R.L.

Tels.: (506) 2106-5500 (506) 2258-8444 Fax: (506) 2221-4760 Pavas Tel/Fax: (506) 2291-7703

info@coopeaya.fi.cr www.coopeaya.fi.cr